

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 31** *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Microbiología y Parasitología (Perfil Bacteriología. Sensibilidad a los antimicrobianos y epidemiología) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de enero de 2022), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Microbiología y Parasitología (Perfil Bacteriología. Sensibilidad a los antimicrobianos y epidemiología) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
RUIZ GARBAJOSA, PATRICIA	****4757*

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

##### Presidente:

- Titular: D. Agustín Utrilla López, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Fernando Roldán Moll, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

##### Vocales:

- Titular D. Rafael Cantón Moreno, Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Ignacio Arribas Gómez, Jefe de Servicio de Bioquímica, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Santiago Moreno Guillén, Jefe de Servicio de Enfermedades Infecciosas designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Francisco Javier López Jiménez, Jefe de Servicio de Hematología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Juan Carlos Galán Montemayor, Jefe de Sección del Servicio de Microbiología y Parasitología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. José Romero Vivas, Jefe Sección del Servicio de Microbiología y Parasitología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.<sup>a</sup> Patricia Muñoz García, del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Microbiología y Parasitología.

Suplente: D. Julio García Rodríguez, del Hospital Universitario “La Paz”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Microbiología y Parasitología.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 21 de abril de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/9.262/22)

